

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 23 de Abril de 1880.

NÚM. 1642

Insertamos á continuación la carta y el documento que recibimos ayer para su publicación:

«Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
Muy señor mio: La liga de contribuyentes de Santander, en cumplimiento del objeto para que fué constituida, ha creído necesario elevar á las Cortes la adjunta exposición que han firmado comerciantes, industriales y propietarios, por no estar todavía legalmente autorizada la asociación.
Suplico á V. se sirva insertarla en el periódico de su digna dirección, favor al que quedará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.
Antonio Lopez Dóriga.

Al Congreso de diputados de la nación.

El comercio y la industria de Santander, se ven precisados á dirigirse á ese Congreso en demanda de protección á sus intereses comprometidos; según se desprende de lo que la prensa anuncia sobre la discusión de los presupuestos de Cuba. Todo lo que no sea protección á nuestra industria harinera, hasta el punto de poder nivelar la competencia de los Estados Unidos, es destruir, aniquilar á ambas Castillas y llevar á ellas la ruina y desolación. Creer que, sin un derecho protector de consideración, puedan las harinas peninsulares competir y luchar en Cuba contra esa nación tan afortunada como bien regida, sería soñar con imposibles; ese pueblo, que cuenta poco menos de un siglo de existencia, lanzándose potente al mundo mercantil, ha asombrado á la Europa, con la exhuberancia de su producción é infundido serios temores á naciones poderosas á cuyos productos viene á hacer competencia en sus propios mercados.

Y si esta es una verdad palmaria é innegable, ¿qué sería de nuestro país, si por inexcusable condescendencia ó error imperdonable, nos lanzásemos á una insostenible lucha con ese coloso llamado Norte-América? necesitamos, pues, una decidida protección, no ya para prosperar sino para vivir; Cuba es hoy el único mercado importante que tienen nuestras harinas, y cerrado este, con la falta de aquella, es indudable la inmediata ruina de nuestra ya amenazada industria, que constituye el único sosten de esta provincia y sus limítrofes de Castilla; la consecuencia, pues, de la supresión del derecho protector, sería indudablemente la más espantosa miseria, puesto que dadas ya de baja muchas piedras en diferentes fábricas, nos veríamos en la triste, pero necesaria precisión de cerrar estas por ser imposible sostenerlas en tales condiciones.

Y no se crea que tememos la competencia por la clase de elaboración, no; las harinas españolas están hoy reputadas como las mejores, y así lo ha declarado ese jurado universal, que falló con tanta sabiduría sobre todos los ramos de la industria, pudiéndose decir de

esta que es una de las pocas que en España han llegado á la perfección.

La situación no puede ser más crítica; el período que atravesamos es de horrible crisis y abate al ánimo más sereno y al espíritu más esforzado.

¡O la protección, ó la ruina inmediata de ambas Castillas!

Debe considerarse también que no hay gobierno más protector para su industria y su comercio que el de los Estados Unidos, hasta tal punto que sus fuertes derechos de importación impiden á la mayor parte de las naciones europeas acudir á sus mercados con los productos de su elaboración.

Sabido es por demás las ventajas que, aun en tiempos normales, tiene sobre nosotros la vecindad peligrosa de los Estados Unidos, notable diferencia en los precios del flete, del seguro y otros gastos, añadiendo á estos la dificultad en el reembolso y coste del precio del oro, no se puede exigir al Congreso menos protección que la de 15 pesetas por 100 kilogramos.

Este puerto, por la distancia á que se encuentra, hace sus expediciones sin más sujeción á cálculos que el que sugiera la práctica, errónea en muchas ocasiones, y Nueva-York, por su proximidad á la Habana y su numerosísima y poderosa navegación de vapor, las basa siempre en cálculos positivos y en hechos ciertos y seguros.

Es además notorio que, ya porque las autoridades, efecto de la guerra, no puedan atender debidamente á la más exquisita vigilancia, ó por otras causas, se verifica entre la Isla y los Estados Unidos un contrabando ominoso que es parte á perjudicar nuestros intereses, sobre lo cual llamamos la atención del gobierno.

Otra inmensa ventaja que suele pasar desapercibida es el envase ó barril en que mandan sus harinas; la magnífica madera de sus bosques seculares, bien trabajada en las grandes maquinarias dedicadas á la industria barrilera, tan atrasada en España, les ponen en situación de conseguir mejor precio á la mercancía, porque el comprador sabe que puede vender dicho barril ó envase al precio corriente de medio peso, ó servirle para envasar otras mercancías.

Todas estas causas y la competencia que con los adelantos en su comercio, agricultura é industria, vienen haciendo á Europa, ha sido origen de esa crisis general que hoy afecta no poco á toda la extensión de la costa cantábrica; sus principales puertos y especialmente el nuestro, en mejores tiempos, de un comercio activo y fecundo, han visto disminuir su tráfico y movimiento, languidecer su vida mercantil, paralizarse su actividad hasta punto tan alarmante, que de la suspensión de gran parte de sus faenas y transacciones, pue-

de temerse en un plazo no lejano la más espantosa miseria, sobre la multitud de familias que dependen exclusivamente de la industria y el trabajo.

En virtud de las precedentes consideraciones, pedimos al Congreso, que se sirva declarar como mínimo de derecho protector á las harinas españolas, el de 3 pesos por cada 100 kilos, para nivelar la diferencia á todas luces favorable á los Estados Unidos.

Santander 20 de Abril de 1880.

Ecos políticos.

Nos dice nuestro corresponsal en su carta recibida ayer:

«Un periódico de la mañana dice hoy que el diputado á Cortes D. Francisco Silvela aprovechará la ocasión de discutirse los presupuestos generales del Estado, para pronunciar un discurso altamente político y colocarse fuera de la mayoría.

Esta noticia, que fué leída en un alto centro oficial, era comentada de una manera desfavorable para el Sr. Silvela, de quien varios prohombres de la situación decían, que sus escarceos ni tienen ni pueden tener importancia para amigos ni para adversarios; porque un político que como él se va y se viene tan fácilmente al lado del gobierno, y se vuelve á ir, sin causa ni motivo justificado, revela bien á las claras que la constancia y la fé en los principios no son las cualidades que más le distinguen.

Las personas á que hago referencia añadían, que los que así incurren en tan garrafales contradicciones, poco ó nada bueno pueden hacer al bando en que militen, pues de su talla parlamentaria tiene muchos el partido conservador, y este no habrá de echarle de menos nunca.»

No hace mucho esos mismos ministeriales ponían al Sr. Silvela en el quinto cielo encomiando sus grandes dotes, su elevada inteligencia, su talento superior su importancia política.

Ya no hay nada de eso. Ha bastado el rumor de que el Sr. Silvela se iba á separar de la mayoría, para que todas aquellas hermosas cualidades que le atribuían ellos, hayan desaparecido como por encanto.

«Hombres de su talla parlamentaria tiene muchos el partido conservador.»
¡Qué manera tan delicada de decir que el señor Silvela no sirve para granadero!

Contestando á un periódico que dijo que la conciencia de los ministeriales no debe estar muy tranquila cuando por todas partes ven fantasmas, dice *El Mundo Político*:

«No temen á los fantasmas los ministeriales; lo que les causa un misdo cervical es otra cosa que nosotros no nombraremos, pero que ministeriales y no ministeriales sienten que se

acercan á pasos gigantes y con alarmantes proporciones.

No es mucho que los ministeriales teman la llegada de un enemigo que antes de dejarse ver impregna cuanto nos rodea, y se deja percibir hasta en el aire que respiramos.»

Todo lo que hoy encontramos en la prensa responde al mismo sonsonete.
¿Qué será?

Leemos en *El Mundo Político*:

«El Sr. Fabié ha dado ya su adiós al gobierno y á la mayoría, y el Sr. Danvila decía ayer tarde á sus amigos que podía conceptuarse como militando en la oposición, y que esperaba el momento oportuno para seguir la conducta del Sr. Fabié, explicando públicamente la suya.»

¡También Danvila!

Está visto que ha llegado ya la hora de la dispersión en las filas ministeriales.

¡Marchen! ¡Arrr!

No podemos reproducir algunos detalles de cierta gravedad que nuestro corresponsal noticiero nos suministra en su carta de ayer referente á rumores que han circulado en el salón de conferencias del Congreso; pero ya que nos vemos precisados á omitirlos, para no incurrir en el enojo de los que nos atiaban con el lápiz en la mano, vamos á repetir lo que dice *El Correo*, que, aun cuando tampoco es enteramente explícito, deja entrever algo de lo que se propone decir sobre el particular.

Allá va con todas sus letras:

«Un runrun anda por el salón de conferencias que trae á las gentes abispadas. Muchos recaditos al oído. Quién arruga el entrecejo con más arte que Netam en el *Roberto*, y quién desliza una sonrisa extraña como quien dice «ya me lo temía yo.» La mayoría de los que escuchan abren boca de á cuarta y se pellizcan la oreja. Primero pasaba la cosa en Cádiz, luego es transportada á San Fernando, más tarde ha recorrido ya casi todas las provincias de España. ¡Pero qué dibujo tan realista y qué riqueza de detalles!

Pues nada; como no hay humo sin fuego, ni sombra sin cuerpo, tampoco hay rumor, por estrambótico que sea, que no tenga alguna raíz.

Al grano: hace tres días se recibió, en efecto, una denuncia. Esa denuncia se refería á hechos posibles en un departamento del Mediodía. Por exceso de prevision se averiguó, y nada, no había nada, ni resultaba nada, ni nada se ha descubierto.

Es todo lo que nosotros sabemos; mejor dicho, todo lo que nosotros ignoramos.»

Entendido.

De *La Correspondencia*:

«Segun los telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Guerra de todos los capitanes

generales de distrito, en ninguno de ellos ocurre novedad.

¿Por qué habrá creído necesario dar esta noticia el eco de la opinion y de la prensa?

Ha sido condenado, por fin, á treinta dias de suspension nuestro apreciable colega *El Liberal*.

No necesitamos decir cuánto sentimos la desgracia de nuestro colega, que, segun parece, entablará recurso de casacion.

SECCION EXTRANJERA

Inglaterra

Segun telegrafian de Londres con fecha de antes de ayer 21, las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza son que la ex-emperatriz Eugenia salió de la ciudad de dicho nombre con direccion á la Zululandia para visitar el sitio donde fué muerto su hijo.

China

El partido de la guerra está muy excitado contra Rusia.

Se cree que no tardarán en romperse las hostilidades.

El gobierno de Pekin está haciendo grandes preparativos de guerra.

Estados- Unidos

El Senado y la Cámara de representantes han aprobado el proyecto de ley relativo á la gran exposicion que se debe celebrar en los Estados- Unidos en 1883.

Francia

Paris 21, (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa—3 por 100 exterior español á 17 1/8.

No se han hecho todavía operaciones del interior.

Mr. Gambetta ha celebrado una conferencia con Mr. Grevy á fin de ponerse de acuerdo sobre el orden que deben seguir los trabajos parlamentarios.

Julio Simon, Dufaure y otros disidentes del centro izquierdo han formado un comité electoral, con objeto de patrocinar á los candidatos que profesen las mismas ideas del centro respecto de la actual situacion política.

Se preparan los intransigentes para hacer nuevas manifestaciones, pidiendo la separacion de la Iglesia del Estado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Abril de 1880.

Muy señor mio: Decididamente no hay acuerdo entre los harineros y la comision de presupuestos de Cuba ó sea el gobierno. Tampoco le hay entre este y los navieros. El presidente del Consejo, despues de oír las explicaciones del Sr. Nicolau, representante de los últimos, y de los Sres. Alonso Pesquera y Corral, representantes de los harineros, ha estimado procedente no admitir las reclamaciones de unos y otros, y en su virtud el gobierno y la comision, parapetados en su terreno, que no juzgo ahora si es el más justo ó oportuno, admite la batalla que en comun ó separadamente le presentan harineros y navieros. Con este motivo, es muy grande la excitacion que reina en los círculos políticos, en todos los cuales se hacen muchos cálculos y conjeturas sobre el resultado de una situacion que hoy se presenta muy ambigua y preñada de dificultades.

Desde luego sorprende ver tanta decision en el gobierno, tratándose de intereses castella-

nos y de navegacion, muy dignos de respeto; pero á la vez es tambien digna de notarse la terquedad é intransigencia de harineros y castellanos, todos los cuales saben olvidar sus compromisos de escuela, hasta el punto de desamparar al gobierno, tratándose de defender intereses de sus respectivas regiones ó localidades. Para los que están acostumbrados á la subordinacion estricta y á posponerlo todo en aras del partido, el hecho es realmente digno de notarse y hasta me parece llamado á traer consecuencias en el muy trabajoso partido conservador.

Y como prueba de que ni unos ni otros ceden y que la lucha se presenta muy reñida, debe citarse la circunstancia de que desde ayer noche y á primera hora de esta tarde, se han buscado por los intermediarios diferentes fórmulas de transaccion. Pero todo inútil; lejos de eso, tanto el gobierno y la comision de presupuestos de Cuba, como los navieros y harineros, han telegrafiado á los amigos para reforzar sus respectivos campos, y hoy á primera hora tanto el salon de conferencias como el de sesiones del Congreso presentan el aspecto de un dia de fiesta.

Son muchos los diputados que han llegado en el transcurso de veinticuatro horas, y son de ver el bullicio y algazara que reinan, así como la solicitud y el interés que muestran unos y otros para atraerse partidarios con que entablar la lucha en buenas condiciones.

Estoy viendo, sin embargo, que á alguno de ellos va á salirle, como decirse suele, la criada respondona. Varios habrá de ellos que han llegado avisados por Romero Robledo ó por la comision y votarán con los harineros y navieros, y vice-versa, varios que han sido llamados telegráficamente, y con urgencia por castellanos y catalanes, que al fin se han entendido para hacer causa comun, y darán sus sufragios al gobierno por temor de perder la influencia ministerial, única que les da calor y vida. En suma; de esta baraunda nace una confusion tal, de la que es reflejo el salon de conferencias, convertido en un verdadero campo de Agramante.

¿Qué sucederá, ahora bien, á última hora? ¿Perseverarán castellanos y catalanes en la entereza que demuestran cuando principie á votarse la enmienda de 15 pesetas que está encargado de defender el Sr. Alonso Pesquera? Y suponiendo que así sea, ¿qué actitud van á adoptar constitucionales y centralistas? Aun con probabilidad de vencer, ¿podria amparar Sagasta los intereses castellanos y catalanes en detrimento de sus principios políticos? Y los centralistas que en tal caso pudieran seguirle, eguijoneados por el estímulo de un poder en ciernes, ¿no temerian ponerse en contradiccion con las ideas expansivas que en este punto profesan el general Martinez Campos y sus amigos? ¿Seria factible una dominacion por tales resortes alcanzada?

Indudablemente que no seria viable; no tendria la solucion ni piés ni cabeza y moriria al nacer. Por eso Sagasta, que, aunque lo contrario se diga, es hombre muy práctico y conocedor de lo que puede el despecho, ha rehusado la direccion parlamentaria de la batalla que le han ofrecido harineros y navieros. ¿A qué—ha dicho—si van á desbandarse y romper toda cohesion y todo acuerdo tan luego se perciban de que el gobierno lo hace cuestion de gabinete?

Y que así ha sucedido me consta de una manera positiva. Ayer lo dijo públicamente el señor ministro de Ultramar, Sanchez Bastillo, y hoy lo saben de una manera oficial todos los interesados. El gobierno no pasa más que por el artículo tal y como va redactado por la comision, y por consiguiente va á recibir la batalla que le presentan sus amigos disidentes. El pugilato, como se ve, es curioso, y hay verdadera ansiedad por salir de una situacion que para todos es sumamente angustiosa.

Para mí, no obstante, el éxito no es dudoso; reforzados la comision y el gobierno por la diputacion cubana, que es numerosa, y creo que en este punto compacta, y aun cuando se unan á los disidentes las restantes oposiciones, hipótesis con todo muy dudosa, entiendo que la batalla la ganará el gobierno por bastantes más votos de lo que se cree. Y tengo para mí que, viendo las duras y las maduras, varios de los diputados que tienen compromiso contraido de votar en pró de los intereses regionales de sus provincias, se abstendrán por lo menos de ponerse en frente del gobierno; modo único, colocados en tan triste alternativa, de no quedar mal ni bien con uno y otros.

Como quiera, empero, que sea, hay con tal motivo mucho bullicio y mucha agitacion que se revela en todos los semblantes; y, si bien á unos y á otros les alienta la esperanza del triunfo, la ilusion durará poco: la batalla será perdida, como he dicho, por harineros y navieros, y menos mal si de resultados no quedan resentimientos personales: que si así fuere y el amor propio se interpone, entonces sí que adios mayoría, adios Cánovas y adios ministerio. Su caída, que se anuncia como próxima, seria rapidísima. Es indudable que no resistiria luego el empuje de una oposicion cualquiera.—F.

Noticias.

Ayer tarde se celebró la junta de capitalistas convocados por la comision encargada de redactar las bases de una sociedad para realizar la traida de aguas de la Molina, acudiendo á la cita de 25 á 30 personas.

Aunque mañana hemos de dar detalladas noticias respecto á las bases que se han formulado, diremos hoy lo esencial, que consiste en que la empresa se encargue del negocio por 99 años, á riesgo y ventura, obligándose el ayuntamiento á subvencionarla con 7.000 duros anuales hasta que las aguas rindan un producto líquido de 6 por 100 por tres años seguidos, y además á tomar 500 metros de agua diarios por la cantidad alzada de 7.500 pesetas, cuyos gravámenes habrán de consignarse en los presupuestos municipales para ser satisfechos por mensualidades vencidas.

Las citadas bases fueron aprobadas por todos los concurrentes, á excepcion de D. Faustino Odriozola, que manifestó seguia acariciando el proyecto suyo lanzado al público hace dias, y que, por haber tenido que ausentarse, no pudo defenderle en el seno de la comision; pero que, de todos modos, si el trabajo ahora presentado se consideraba el mejor, por su parte no queria ser obstáculo al mismo.

Despues de exponer el Sr. Dehesa las razones en que la comision se fundaba para no prohiar el proyecto del Sr. Odriozola, tomó la palabra el Sr. Diestro preguntando si se contaba ya con la aprobacion del ayuntamiento á las bases presentadas, y el Sr. Dehesa le contestó que la comision no habia tocado este

punto por creer que al ayuntamiento debe irse ya con el proyecto aprobado y con una base de suscritores, con tanto más motivo cuanto que acaso esta corporacion no podria desde luego aceptar las proposiciones sino despues de celebrada una subasta en que estas resultaran las más beneficiosas de cuantas se hicieran.

Hablaron despues otros varios individuos para dilucidar algunos puntos, y por fin se inició la suscripcion entre el corto número de los concurrentes, elevándose á unos 75.000 duros.

Hoy parece que la comision visitará á los demás capitalistas que no concurrieron, para que fijen la caantidad por que se suscriben y ver despues de estas diligencias si realmente quiere Santander realizar la traida de aguas, ó habrá que acudir para conseguirlo á una empresa extraña, ya española ó ya extranjera.

Nuestro apreciable colega *El Aviso* dice ayer que los Sres. Lasso y Echegaray, en union con otro madrileño, han tomado en arriendo la plaza de toros, prometiéndose hacer ver lo nunca visto en esta poblacion, especialmente en corridas generales.

Estamos autorizados para decir que esta noticia carece por completo de fundamento.

Digimos ayer, por informe de la persona interesada, que al panadero Francisco Lujan se le habian descomisado 77 libras de pan, por falta de peso, y que, cuando dicho señor se presentó, más tarde, en el ayuntamiento, con objeto de tomar nota del pan recogido, se le devolvió manifestándole que el peso estaba bien.

Hoy por datos oficiales sabemos que solo se le devolvieron 17 libras y que aun estas, si bien no muy escasas, las faltaba algo para tener el peso cumplido.

Como creyendo de buena fé los informes del Sr. Lujan hicimos algunos cargos á la autoridad, rectificamos hoy la noticia, y rogamos á dicho señor que otra vez sea más exacto en sus informes.

Por falta de franqueo hay detenida en la administracion de Madrid una carta para don Joaquin Presmanes, de esta ciudad.

El Casino Montañés, á fin de conmemorar la muerte del gran Cervantes, celebrará esta noche una sesion artístico-literaria, bajo el programa siguiente:

Parte literaria

Se leerán composiciones literarias, de diversos autores, alusivas al acto.

Parte musical.

1.º Sinfonia de *Marta*—Flotow.—Por la seccion instrumental.

2.º Fantasia sobre motivos de *Il Trovatore*—Sidney.—Sres. Gonzalez y Omeñaca.

3.º Pavana, favorita de Luis XIV, á sexteto—Lister.—Sres. Lera, Segura (D. J. y D. V.), Gonzalez, Escandon y Resquivila.

4.º *Galop de concierto*—Enguita.—Al piano, por el autor.

5.º Sur la tombe de mon ami *Joseph Gailli*. Elegía para clarinete y piano—Cavallini.—Sres. Haedo y Gonzalez.

6.º *La primera lágrima*; tanda de walses—J. Segura.—Por la seccion instrumental.

Mañana sábado se verificará en el teatro de *Variedades* una escogida funcion á beneficio del galan jóven, Sr. Lastra.

son muchas las localidades que hay pedida... lo cual hace suponer que la concurrencia...

CARTA DE PARIS

M. Olivier, el promotor y mantenedor de la... idea del imperio liberal, el renega...

Ha tenido lugar en estos últimos días en el... consejo municipal de Paris un incidente...

Es imposible tomar por lo serio sus lamen... taciones. Estamos persuadidos de que...

El segundo empréstito municipal de 500... millones, emitido por el Crédito Foncier...

La Gaceta de Alemania del Norte da cu... riosos detalles sobre el camino de hierro...

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Santander 22 de Abril de 1880.

asegurando que aquella noticia carece de ver... dad respecto á dicho partido y á la comision...

Quedan, pues, aquel partido y aquella co... mision justamente reparadas de la ofensa...

La noticia se reduce á que yo, al acercarme... á algunas personas, las habia rogado...

He dicho que semejante noticia es falso de... toda falsedad, y en prueba de ello...

Vayamos por partes, Sr. Cocifia: nosotros, en... la pacotilla en cuestion, censurábamos...

Así las cosas, nos dice dicho señor en el co... municado que precede, que el hecho...

Esto es lo que se nos asegura ha pasado, y... no dudamos que el Sr. Centeno...

Pacotilla.

La cuestion de tabacos de Filipinas, va á meter mucho ruido segun noticias...

Como está ya el gobierno si se las guilla, sin duda se ha propuesto fumar en pipa...

Ya se dice que Cánovas sin mas remedio, se irá fumando brevas de á veinte céntimos.

Varios amigos míos particulares, á quienes quiero mucho, se jugaron ayer de una pacotilla...

Fuera de esta seccion se dijo ayer lo que procedia acerca del asunto, y nada tengo que oponer...

Pero los amigos que suscriben la querrela dicen algo, que yo no puedo pasar sin correctivo...

Dicen que estos asuntos son demasiado serios para ser tratados en pacotillas.

¡Caramba! Esto parece, así, como querer designarme el género de literatura que yo debo emplear...

¡Medrados estábamos si el escritor tuviera que amoldar su temperamento y su juicio al juicio y temperamento de las personas...

Convento en que los progresistas-democráticos considerarán digno de tratarse en serio todo lo que á su partido afecta.

Pero, ¡caramba! yo que no soy progresista democrático ¡por qué lo he de considerar lo mismo?

Con igual derecho podrian exigir los toreros que no se hablara de las corridas de toros en pacotillas.

Podrian alegar que, para ellos, era asunto muy serio.

Y efectivamente; tan serio es, que al menor descuido se pueden ir al otro mundo á consecuencia de un pitonazo.

En una palabra; el derecho del escritor á tratar todos los asuntos, que caen bajo su pluma, en la forma y el estilo que más le convenga, es indiscutible.

Huelga por lo tanto, en el comunicado, á que me refiero, aquello de que son asuntos demasiado serios para ser tratados en pacotilla.

Sin embargo, si tal es su manera de pensar, ¡por qué en vez de pedir aclaraciones sobre la pacotilla, no se limitaron á pedir que lo dicho en ella se trasladase á la seccion de fondo?

¡Esto hubiera sido lo lógico y lo procedente! Y la prueba mayor que puedo alegar en pró de mis convicciones, es que esto es muy serio para mi y sin embargo lo trato en pacotilla.

¡Dios mío! Pues si se entera el ayuntamiento de la pretension de los progresistas democráticos y considera tambien serias sus determinaciones, voy á tener yo que ir á buscar asuntos para las pacotillas al Valle de Andorra!

Mi apreciable colega El Aviso pide para la plaza de la Dársena un banco.

Temo que no vea realizados sus deseos por no especificar bien su peticion.

Es preciso que diga con claridad que lo que desea es un banco de madera pintado de verde.

No diciéndolo así, va á crear el ayuntamiento que se trata de un Banco Agrícola ó de una sucursal del Banco de España!

¡Bonita feria, señores, se nos presenta este año sin las corridas de toros que son las que traen los cuartos! Por contera el municipio el importe ha rebajado del presupuesto de fiestas para pólvora y guñapos. ¡De qué manera podriamos ya que toros no tengamos hacer que los forasteros vinieran á visitarnos? Yo sé un medio muy sencillo, que propongo sin reparo: ¡Que anuncie el ayuntamiento una sesion de asociados!

El resultado de la votacion en la cuestion de harina, va á producir nuevos desprendimientos.

Cánovas á su Ocaso ya camina por meterse en harina!

El Sr. Foronda ha pronunciado un discurso en la sociedad geográfica, considerando á Cervantes como viajero.

Ya le habian considerado otras veces como geógrafo, como alienista, como político, como cocinero, como filósofo y como jurisconsulto. Ahora le considera como viajero el señor Foronda.

¡Vamos, ya no falta más que considerarle como miliciano nacional!

Se atribuye á algunos concejales la idea de arrancar los árboles de la Plazuela de la Dársena para que luzca más la estatua de Velarde.

En su afán de perseguir á las arboledas, no hay pretexto que no aprovechen nuestros Ediles.

Van á proponer el mejor día arrancar todos los árboles de la provincia, para que se oiga en Madrid la música del Hospicio!

TELEGRAFIA PARTICULAR LA VOZ MONTAÑESA.

Desde anoche hay gran movimiento entre los diputados castellanos y cubanos con motivo de la próxima votacion del artículo octavo de los presupuestos de Cuba, referente al impuesto de las harinas.

El gobierno le ha hecho cuestion de gabinete en la forma propuesta por la comision, con una ligera variante.

Por la actitud del gobierno se cree varíe mucho el resultado de la votacion. Para tomar parte en ella han venido algunos diputados ministeriales que se hallaban en sus respectivas provincias.

En el Congreso se está discutiendo la cuestion harinera. Se ha desechado la enmienda de Pesquera.

En Barcelonase han descubier... to nuevos títulos falsos de la renta consolidada. Cambio sobre Londres..... 48-60. Cambio sobre Paris..... 5-07.

Madrid 22 (7 n.) Segun telegrama oficial de Cuba, se han presentado á las autoridades de aquella Isla, un jefe, seis oficiales, 54 insurrectos y 29 familias. El coronel Perez ha batido á una partida, causándola varias bajas y apresando al secretario del cabecilla Guillermon.

Madrid 22 (7-30 n.) Ha sido aprobado en el Congreso por 97 votos contra 38 el artículo de las reformas de Cuba que se refiere á los derechos de aduanas. Fabra.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del dia 22. Renta perpétua interior del 3 por 100..... 16-92 1/2. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 00-00.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. Cotizacion oficial del día de la fecha. Paris, 8 div., 5-09. Haro, 8 div., 1/2 daño. Santander 22 Abril 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

Millares sufren sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestion Perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactitud del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Doctor Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinion que—cada hay que pueda compararse con estas Píldoras en los casos de falta de energia vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.—«Todos los que sufren de postracion fisica, acompañada de abatimiento de ánimo, hallaran en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

BANCO DE ESPAÑA. SUCURSAL DE SANTANDER. Desde este día se pagarán por la caja de esta Sucursal los cupones y amortizadas de obligaciones de Banco y Tesoro, de bonos del Tesoro y de obligaciones de Aduanas, todo presentado hasta el día 14 del corriente. Tambien pueden recogerse desde luego los títulos nuevos del 3 por 100 Consolidado, en equivalencia de los antiguos presentados en esta Sucursal por los interesados para el correspondiente canje. Santander 22 Abril 1880.—El secretario, Ignacio Omaña.

Vinos rancios del marqués de Santa Elena, y aceite de oliva, purificado, en botellas ó barriles. Plazuela de la Puntida, núm. 1. (almacen.)

Se arrienda un local en la calle de San Pedro, propósito para almacen ó establecimiento de bebidas, con espacioso cabrete para poderlo habitar. Darán razón calle de Colon, en la tienda de al lado de Regatillo.

Cerveza de la CAMPANA. Esta rica cerveza, fabricada y embotellada en Amberes, en casa de los Sres. Van den Bergh y compañía, cuya destilería es célebre en el mundo por su ginebra llamada de la CAMPANA, se halla de venta en casa de los Sres. Manuel Suarez Inclan, Ribera antigua, tienda de la Inglesa; Severiano Marina, Ribera, 9; Francisco Lastra, San Francisco, 30; y en los cafes del Ancora, Cantabro y Occidente, en donde los consumidores pueden juzgar de la bondad de su clase. 3a2

Coreografía, Esgrima, Gimnoterapia, idiomas, etc. A. Dinelli, Compañía, 8, principal, de tres á cuatro. 2-2

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA DE E. SIERRA. 12—Calle de San Francisco.—12. En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de géneros nacionales y extranjeros para trajes, propios para la estacion de verano y entretiempo, con arreglo á las últimas novedades. 8-8

En la sastrería de Recio, plaza de la Constitucion, número 4, principal, se acaba de recibir un elegante y variado surtido de géneros de lanas sajonas, propias para trajes de verano, los cuales se hacen con una baratura hasta hoy desconocida. 2

Impronta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
 Para San Thomas, Habana y Veracruz.
 Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en SAN THOMAS:
 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona) y la Guaira. 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella a Colon.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
 Para COLON (sin trasbordo)
 con escalas en Pointe à Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curacao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX

Capitan Durand,
 Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, y San Thomas.

Línea de Marsella, Habana y Veracruz.

VILLE DE MARSEILLE

Capitan Reculoux,
SALDRA DE MARSELLA EL 28 DEL PRESENTE MES
 De Barcelona el 29 y de Cádiz el 2 de Mayo

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Fort de France, Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa, a la ida, en Fort de France para las Antillas, las Guyanas, Venezuela, Colombia y los puertos del Pacifico.

En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cobida antes del 15. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU
 REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS catarros, ronqueras, etc. **TOS**
 facilitando siempre la expectoracion.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral despues de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Enmando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel, número 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallarán tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**
 NUEVA YORK.



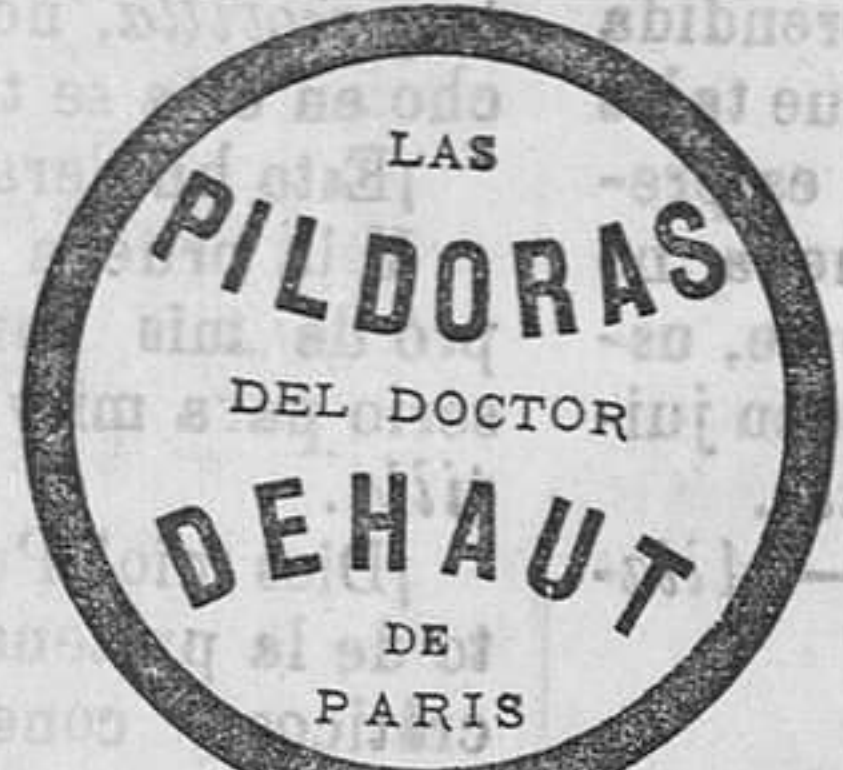
LA **Zarparrilla**

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

MAQUINAS DE VAPOR
 de todas fuerzas.

Precios:

| | | | |
|-----------|--------|------------|--------|
| 1 caballo | 5.000 | 5 caballos | 11.500 |
| 2 " | 7.000 | 6 " | 13.000 |
| 3 " | 8.500 | 8 " | 16.000 |
| 4 " | 10.000 | 10 " | 18.500 |

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
 para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ
 Ruamenor, 30, Santander
PRÁCTICA MERCANTIL

ACADEMIA BRITÁNICA
 Calle Daoiz y Velarde, 17, principal

Se enseña Caligrafía, Teneduría de libros, Inglés, Francés, Dibujo lineal y natural, Geometría, Taquigrafía y completa preparacion para carreras y empleos.

El Profesor, A. HOYOS.

PRÉSTAMOS

Compañía, número 11, piso segundo
SANTANDER.

Atendido á que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.

Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.

Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.

Id. por pagarés de garantías personales, á un interés convencional.

Si los empeños consistiesen en cosas de bulto, nada manejables, se avisa á la casa para que pase el encargado á reconocerlas y entenderse sin dar publicidad.

Se venden máquinas de coser, de varios sistemas, á precios económicos; un antejo para larga distancia, y un piano, autor Pleyel.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Para Gijon,
 Ferrol, Coruña, Carril, Vigo,
 Cádiz y Sevilla.

Saldrá de este puerto el 8 de Mayo próximo el vapor español

CARLOS HABANS

Su capitan D. E. Ibarra.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria,
 Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga
 SANTANDER.

ACEITE DE HIGADO
 DE **BACALAO PANCREATICO**
 DE **DEFRESNE**

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimiliacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

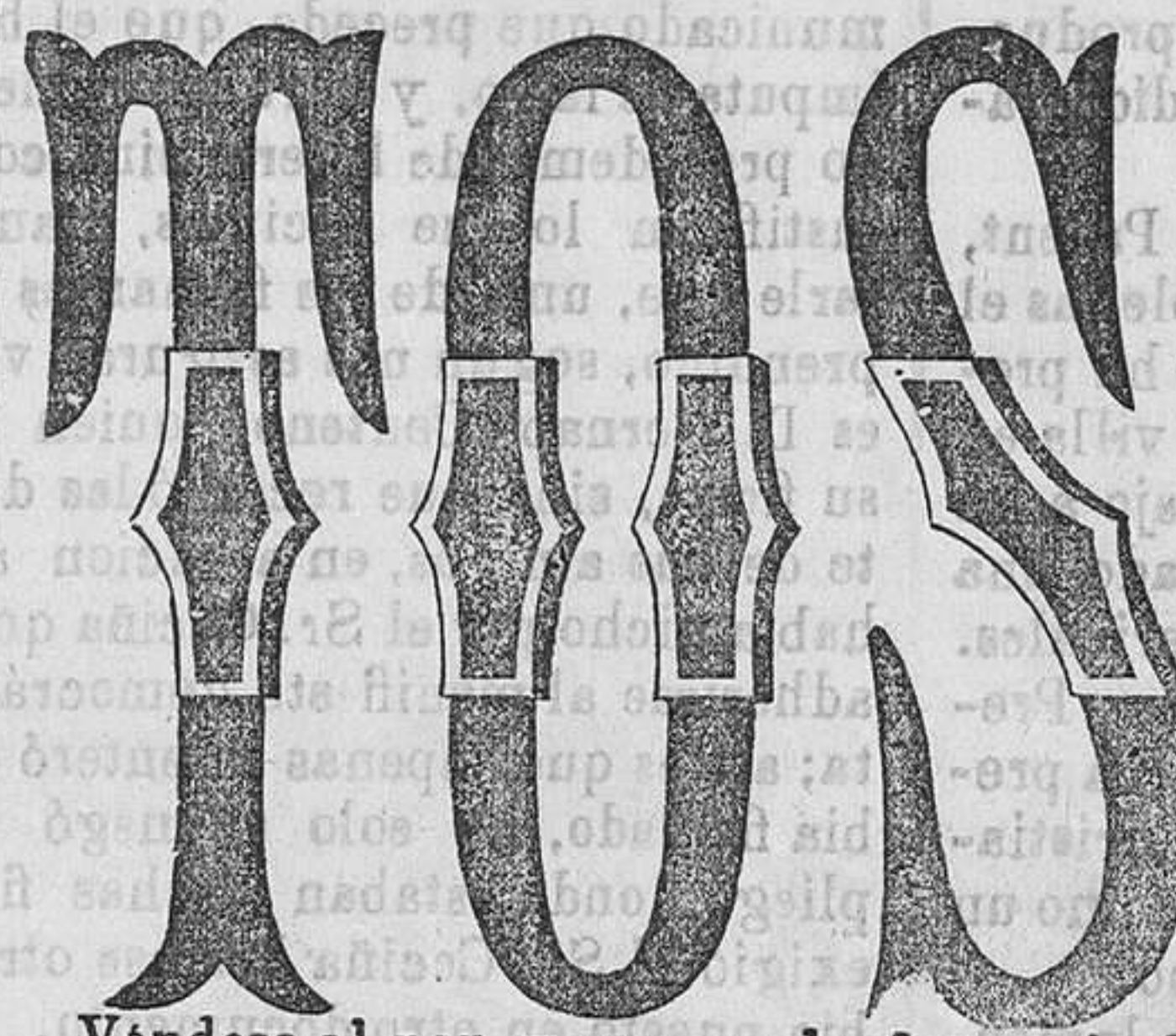
de GRIMAULT y Ca, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres del estómago,
 las Náuseas, las Gastritis, las Minchazones del estómago,
 la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C' y el sello del gobierno francés.



AMBARINA VEHL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustin de la Cuesta y D. Ruperto Isasi y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, o han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildras 14 Reales con una Instruccion. — Hallanse en las buenas Farmacias.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernabé Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bdsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
 con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.

En la Habana, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Pastillas, 42 reales; — Polvos, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno Francés y la firma J. Favard.